

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

Sermón por un banquete.

Las fiestas del arte son las más simpáticas para nuestra publicación, porque en las partituras de ellas no hay un solo número con notas políticas, diferencia de la actual generación que ataca y destruye los organismos mejor conformados para la salud de las sociedades. *El Suspiro del Moro* del maestro don Ramón Noguera, ejecutado en el palacio de Carlos V. en la Alhambra, por la orquesta del insigne Breton, fué motivo para que los redactores y colaboradores de *El Defensor de Granada*, iniciaran el pensamiento de celebrar tan artístico suceso en los poéticos jardines del hotel de los Siete Suelos. Lo más selecto de nuestra querida é inolvidable Granada, se reunió en aquel encantado recinto, hallándose entre los afiliados comensales algunos paisanos nuestros, los cuales contemplarían con fruición de sus almas, que los triunfos de la política son efímeros y espinosos, y los del arte eternos como eterna es la fuente que dá de beber al artista inspiraciones sublimes, como eterno es Dios. Nos congratulamos por haber asistido á aquel homenaje dedicado al genio personas de esta localidad que espera ser antes de mucho tiempo lo que se merece por su historia y por su situación geográfica: pues no está lejano el día en que habremos de fumar nuestra *cuna* en el lazareto de la política, haciendo sufrir á los *cuneros* rigurosísimas cuarentenas antes de concederles una credencial de papel mojado para nosotros. ¿No es una vergüenza nacional que una ciudad de la importancia de Guadix vaya á buscar lazaretillos á forasteros países, para que luego en lugar de llevarla por un camino llano, la guien por derroteros escabrosos y desconocidos, abandonándola después, poniéndola bajo la guarda y protección de lo más malito de toda su comarca, salvo contadas excepciones?

Las circunstancias políticas de hoy nos dan el ejemplo.

¿Quién quiere ser diputado por Guadix?

La contestación es escandalosa.

¿Quiénes producen esta alharaca?

Un rosario, una gruesa, un bandada de pretendientes.

Angulo, Sanchez Mendo y los tapados.

Que se lea *El Defensor de Granada* y *La Alianza*, y se verá que otro nuevo candidato aspira á representar el distrito Guadix-Iznalloz.

¿Quién es?

EL ACCITANO cree vislumbrar un apellido, Fernández.

Ninguno es autóctono.

¿Tan ancha, tan espaciosa es la *cuna* de Guadix?

Mala estación atravesamos para que muchos podamos dormir en una misma cama.

Nosotros quisiéramos que todos se acostaran en ella, á ver si el peso de tantos pe-

sados pretendientes, hacia saltar las varetas de ese tálamo tan apetecido para el descanso de los tráfugas del mal organizado ejército político de nuestra infortunada nación, ejército suizo al servicio de todo aquel que pague su inconsecuencia y sus apóstatas evoluciones.

Lo decimos por última vez; Guadix no se levantará nunca de su postración anémica, interin dé oídos á cantos de sirenas de mares desconocidos.

Lo que necesita Guadix es representarse en Cortes por ella misma, eligiendo dentro de su recinto la persona que en concepto de sus conciudadanos sea la más proba, la más honrada, la menos venal, la más virtuosa, pobre ó rica, que en una ó en otra posición el hombre de bien es siempre buen ciudadano como reuna las cualidades apuntadas.

No es esto negar á los *cuneros* estas ó más altas condiciones, pero ¿cómo han de conocer ellos, mejor que nosotros, las personas en que pueda depositarse la confianza de una buena y exacta administración? De ningún modo, los hombres para conocerse necesitan tratarse mucho tiempo, y mal nos pueden conocer aquellos que no hayan nacido en nuestro país, de consiguiente todo lo verán con los colores que quieran pintarles los que se abroguen el derecho de haber contribuido á proporcionarles un acta, que en otros tiempos de hombres más viriles, despreciaría cualquiera que se inspirara en los justos medios del más profundo amor á los procedimientos eminentemente legales, acta que mejor que ellos y con más participación que ellos le ha regalado el poder político dominante en las altas esferas. Hubiera sido mejor que este después de encasillarlos, después de insacularlos, les hubiera estendido un diploma ó les hubiera otorgado una credencial como á cualquier meritorio de un ministerio, dejando á los pueblos en la tranquilidad relativa que se goza cuando los electores saben que no son electores; y de este modo se evitaria lo que desgraciadamente sucede en estas luchas ó simulacros electorales; tener la nación que gastar toneladas de resmas de papel sellado invertido siempre en hallar delitos de falsedad que no existen, en protestas que van al canasto de los papeles inservibles, en ocupar los tribunales de justicia en negocios que todos han de ser sobreseidos; porque todos los procesos electorales no tienen más fin que el del momento en que se incoan, para descartar de la lucha en aquella propicia ocasión á los incautos que quieren hacer valer derechos reconocidos en la ley escrita, letra muerta en los días de elecciones, por no haberles servido para nada la experiencia de muchos años en los que debieron aprender que el sufragio es una maga clandestina que se introduce en las urnas por artes desconocidas, operación que resulta diabólica para los papanatas y risueña y peregrina para los hábiles prestidigitadores que tienen á sueldo desconocido todas las opiniones políticas que se suceden con harta frecuencia en este inocente país.

Cada uno en su casa, el Gobierno en la de todos y vamos... ¿adonde vamos? Al abismo, y del abismo surgirá después inevitablemente el volcán que ha de envolver en inmensos torrentes de lava la inmoralidad política y administrativa que está secando las fuentes de la vergüenza y del honor. Los gobernantes que no saben conjurar las tormentas revolucionarias que potentes se condensan sobre los pueblos por la evaporación de los moféticos vapores de concupiscencias sin fin, son los responsables después ante la historia de los desastres que se producen en las sociedades en momentos de efervescencia. Avidas de derecho, las generaciones que se quieren atar al carro de las injusticias, sacuden sus cadenas para salir de las ergástulas de una esclavitud retroactiva; pues no olvidan que sus antecesoras conquistaron con su sangre y su genio la regeneración del género humano, predisponiendo á la universalidad de sus individuos al libre ejercicio de sus derechos, después de haberlos instruido en las relaciones que tienen éstos con sus ineludibles y correlativas obligaciones.

Remachemos el clavo.

Guadix, no es de las ciudades de España que menos nombres ilustres haya aportado al contingente de todos los ramos del humano saber.

Guadix, árabe, brilla por sus hombres en el nomenclátor de la historia científica.

Guadix, cristiana, ciñe una aureola inmortal en el estadio de los conocimientos científicos y literarios.

Guadix, la actual Guadix, dormida muellemente al pié de nieves eternas, debe sacudir su letargo, abrir sus ojos y contemplar los infinitos encantos que posee aquende y allende de su saludable río; debe mirar su cielo y su tierra, debe levantarse de su postración y hacer comprender á los poderes constituidos, que tiene en su seno hijos, dignos sucesores de sus dignos padres, hijos capaces de pisar el parlamento español con planta segura y tranquila, lenguas que se moverían sin miedo en defensa de su patria y de su distrito, corazones generosos que arrostrarían con nobleza y valentía las injusticias impertinentes, almas fundidas en la retorta del honor para no venderse miserablemente á los esbirros, ganchos, reclutadores y *croupiers* de venales conciencias, y hombres en fin, que como los mártires del cristianismo, se dejarían la carne en el férreo potro candente de injustas exigencias, por izar incólume la bandera de la más acrisolada honradez.

Y no los nombramos, por no herir la fibra delicada de su proverbial modestia.

Baste con decir que los hay, porque en toda localidad existe siempre un hombre que pueda tasar el valor de cada uno de sus habitantes, si fuese preciso ponerlos en venta.

¿Han oído ustedes algún sermón en un desierto? Dicen que produce el mismo rumor en nuestros oídos que el rumor que produce

el agua en los de los que oyen llover... y punto final.

NOTA.—Este artículo ha merecido la intuitiva aprobación del viejo canciller Bismarck, en el discurso que recientemente ha pronunciado en la Cámara de Prusia, el cual pueden leer nuestros suscriptores traducido al castellano en *El Defensor de Granada*, número 7.854, correspondiente al sábado 29 de Junio.

J. REQUEENA ESPINAR.

NOCHE DE ESTIO.

¡Hermosa noche de serena calma!
Grato murmullo del sonante río!
Dulces suspiros arrancais al alma,
que vibran como un eco en el vacío!

Estrellas que bordais el firmamento!
Lámpara de los cielos suspendida!
Fantasmas que vagáis en pòs del viento,
como en el mar, la embaecación perdida!

Detenéd vuestra marcha acelerada;
oíd el canto que del alma brota,
y prestad á mi lira destemplada
una fugáz, aunque tranquila nota.

Vér la luna transparente
cuyos pálidos fulgores,
dán mas encanto á las flores
que embalsaman el ambiente;
escuchar de la corriente
el murmullo halagador,
y el trino del ruiseñor
que entre las ramas saltando
alegre espresa cantando
el delirio de su amor.

Ver una ráfaga pura
de fantásticos querubés;
ver entre ligeras nubes
una estrella que fulgura;
contemplar de la llanura
la sublime inmensidad;
del cielo la magestad
y el blando gemir del viento
que convida al pensamiento
en tan grata soledad.

Ver las blancas mariposas
de la luna al resplandor,
reposando sin temor
sobre el cáliz de las rosas;
y esas hojas caprichosas
que agita el áura sutil,
y ver entre flores mil
un arroyo murmurando,
y en su linfa reflejando
una palmera gentil.

Ver el mar, y en lontananza,
una nave que se mece,
y que en lo incierta parece
el sueño de una esperanza;
y cuando la noche avanza
del silencio en lo profundo,
¡que tranquilo queda el mundo!
¡Cuanto amor! Cuanta poesía...!
¡Yo con tan dulce armonía
extasiado, me confundo!!

J. B. R.

EDUCACIÓN Y TRABAJO A LOS NIÑOS VAGABUNDOS.

«El trabajo continuado hace al que siroe humilde y le inspire inclinación á su deber.»

«Procurad á los niños cualquier ocupación y que no esten nunca sin hacer nada, porque la ociosidad es madre de todoe los vicios.»

(ECLE. 33)

Muchos saben y no menos conocen, que los padres deben á sus hijos el alimento, la educación y el ejemplo, y que cuando los niños carecen de los autores de sus días, la sociedad está obligada á dispensarles estos beneficios: pero la educación es el más importante de todos los deberes con la juventud, por la influencia que tiene sobre las costumbres que dependen luego de lo bien ó mal que los niños hayan sido encaminados.

Si no se pone gran esmero en instruirlos, procurandoles constante y ordenada ocupación, la ociosidad los hará impíos, negligentes y libertinos, y en este concepto el trabajo es para educar un factor necesariamente imprescindible.

Se ha dicho que el órgano que no funciona se adormece y el miembro que no se mueve se paraliza; así cuando no se hace nada, todo se hace mal, cuanto menos se hace menos se quiere hacer, cuanto mas libertad tengan los niños vagabundos, mas procurarán juntar una hora de ociosidad con otra, hasta adquirir el voluntario resabio de no hacer nada provechoso y gastar todo el tiempo en bagatelas, futilidades, risas, parlerías y divertimento.

¿Y no es verdad que junto á los brillantes adelantos de la ciencia moderna hace falta una educación mas rígida que la que hoy se dá á la juventud contemporánea, en cuyo seno han de amamantarse las generaciones venideras?

Interesa esencialmente que los niños esten bien instruidos en religión, base esencialísima para que cumplan bien todos sus deberes, pues los que desprecian el servicio de Dios, tendencia escandalosa de los utilitarismos modernos (donde con tal que los hombres produzcan, no se repara, ó se repara poco, que Dios sea bien servido) muy pocos se fijan, ni los más advierten, que los niños que carecen de costumbres cristianas y no tienen temor de Dios, son capaces de toda clase de delitos: «Yo temo á Dios, decía una persona juiciosa, y despues de Dios no temo sino al que no le teme.»

Porque ¿qué confianza puede inspirar el hombre que desconoce la religión, ó el que se la forja á su capricho sin otro móvil que el egoísmo más refinado?

Distá mucho de estar probada la hombría de bien de un religioso, y solo el cristianismo tiene medios sobrados para que la humanidad realice su maravilloso destino, y para que imperen la justicia y la paz sobre la tierra; tras una buena base religiosa, despues de un constante buen ejemplo, hay que usar con los vagabundos una feliz mezcla de fortaleza y suavidad; entonces las amonestaciones serán mas eficaces, si una ocupación asidua, útil y reglada tiende á proporcionarles, en plazo más ó menos largo, prosperidad independiente y medios para subvenir á las necesidades propias y aún á crearse una posición social y una familia.

Campos que deben fecundarse con preciosas semillas, hay que inspirar á esta clase también vivos sentimientos de rectitud y honradez, entusiasmo por lo justo y lo veráz, despertando en los de mas talento la ciencia de las propias fuerzas, sin incurrir en temerarias presunciones y en los de menos quilates, amor á la profesión que aprendan, y hábitos á

todos de asiduidad y de constancia, de culto y veneración á la virtud.

Los tiempos actuales, son peligrosísimos; cada día acuden mas á la irreligión, la inmoralidad y el escádalo: muchos padres tienen en el mas absoluto olvido la obligación de educar á sus hijos cristianamente, y á este abandono, y á esta falta de atención, débese el rebajamiento moral y la corrupción de costumbres, por todos lamentada.

«No es posible, que quien ha visto santificando el ocio ame el trabajo, que sea leal quien ha visto practicada la deslealtad; que se sienta con fuerzas para dar pruebas de abnegación y sacrificio, quien no conoce otra religión que la de la conveniencia, ni otra doctrina que la del interés, y que quien no ha recibido otras enseñanzas que la del mal, las corrija y olvide, practicando la virtud.»

Las lecturas ateas y racionalistas, los exitantes pornográficos, preliminar de vicios feos, impunes siempre por el misterio y la reserva; el realismo en la mimica, en el canto, en el baile, en la poesía, y en la prosa; la política de la inmoralidad y de los absurdos; los adulteramientos utilitarios y la usura en todas las transacciones, minan la sociedad actual, contribuyendo á que gran parte de la juventud, respire una atmósfera deletérea y nefasta, y á que crezca y se desarrolle en la via de la perdición y las maldades.

Crear educando y moralizando los niños, es la más digna de las misivas, sin que nunca como ahora haya sido mas interesante solucionar tan árduo problema.

Seres que vagan sin otra dirección que los desatinados impulsos de una inteligencia viciada; seres torcidos en la escuela de la mendicidad, donde solo se arraigan costumbres que ennegrecen, seres olvidados y no descuidados, que cuentan en su misma holgazanería el cáncer ponsoñoso que ha de consumirles y de ocasionar su perdición, los niños vagabundos y abandonados á sí propios, exigen mayor esmero y vigilancia que los demas y que se estudie y mire con preferencia todo cuanto les atañe, hasta evitar esencialmente que haya ente ellos quien perturbe y destruya con doctrinas malévolas, y se cretos y punibles hábitos, el trabajo de los que educan y encaminan al bien. (1)

Solo así podrá regenerarse la sociedad, solo limitando y anulando las precocidades de sus vicios, es como ha de conseguirse la estirpación de vagancia y de la fraseología impúdica, maldiciente y blasfema; solo encauzando disipación con el estudio y con el trabajo, y las sublimes prácticas del Evangelio, es como puede ennoblecerse y dignificarse el individuo que de otra suerte ha de inscribir algún día su nombre en el presidio ó en la casa de socorro, cuando lamentando su desgracia, pueda decir con el corazón desgarrado de dolor... ¿Por qué no tuve padres que me educaran?...

José de Guzman el Bueno y Padilla
DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA.

CONVERSIÓN DE UNA FAMILIA.

Durante su última estancia en Granada, el ilustrísimo señor obispo de Guadix y Baza don Maximiano Fernández del Rincon ha conseguido un triunfo religioso que ha llenado de regocijo á los católicos granadinos.

Trátase de la conversión de toda una familia que

(1) Tanto las salas de asilo en las poblaciones obreras cuanto los talleres Salesianos, los Asilos de san Juan de Dios y los de niños vagabundos como el que acaba de crearse en Málaga; son los llamados á redimir y regenerar una clase numerosa, de donde en primer término hoy se surten las cárceles y los hospitales.

por largo tiempo ha estado separada de la iglesia profesando las ideas espiritistas, de las cuales era el padre uno de los principales mantenedores de esta ciudad. Debido á las exhortaciones y razonamientos del Sr. Rincón ha abjurado de sus errores, contrayendo matrimonio canónico y bautizando á sus hijos. Las interesantes ceremonias de la conversión y recepción de los Sacramentos de la Iglesia por toda la familia, se han celebrado en la capilla pública del colegio de la Purificación, asistiendo numerosa concurrencia, que se hace lenguas de la persuasiva elocuencia del Sr. Rincón y del fervor y entusiasmo religioso de los neófitos católicos. (El Defensor de Granada)

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—San Martín partió su capa con un pobre; hoy los presupuestos parten al pobre por medio del espinazo.—R.

Antonio Martínez Cazorla

S, PIZARRO, S.

ALMERÍA

OFRECE SU CASA AL COMERCIO DE GUADIX

para operaciones bancarias, compra-venta de mercancías, consignaciones, comisiones y tránsitos.

Tiene relaciones directas con TODOS LOS PRINCIPALES MERCADOS DEL MUNDO, que pone á disposición de sus amigos.

CLERO.—El vicariato castrense abre ancho campo á los sacerdotes, que con la documentación necesaria de sus prelados quieran ingresar en el ejército sin necesidad de concurso, y con solo elevar solicitud al provicariato castrense respectivo.

POLÍTICA.—Dice la prensa de Madrid que las Cortes se reunirán de nuevo en Diciembre para acordar los créditos extraordinarios que necesite el gobierno para la campaña de Cuba; que despues serán disueltas y que las nuevas se convocarán en Febrero. De aquí á allá, la fábula de La Lechera para el mayor número de candidatas á la diputación: entretanto pueden encomendarse á santa Liduina, san Sérvulo y san Maro, abogados contra la parálisis, y despues hacer lo que hizo don Simplicio, renunciar la mano de doña Leonor.

ESCRIBIENTES.—Segun una proposición presentada al Congreso. se pretende que los oficiales de escribanía que lleven seis años de práctica y tengan el título de procurador ó de secretario de Juzgado Municipal, puedan ser escribanos habilitados de los juzgados de instrucción.

REINA REGENTE.—Por el naufragio de este hermoso buque, se ha prorrogado hasta primero de Noviembre, el plazo para que las familias de los naufragos á quienes corresponda socorros, justifiquen su derecho.

EXPOSICIÓN.—El Circulo Literario de Almería, ha acordado celebrar una provincial para celebrar la ansiada inauguración del ferrocarril. Se exhibirán en este concurso, ademas de las obras propias de las Bellas Artes, los principales productos y manufacturas del país, como minerales, frutas, espartos, mármoles, vinos, aguas medicinales, tegidos, pasas, objetos de cerámica, máquinas, etc. Para el ac-

to de su apertura, ha fijado la fecha de 18 Agosto.

ELIMINACIÓN.—Ya no pesa sobre los ayuntamientos la obligación de hacerse cargo de las fincas embargadas á los contribuyentes por débitos de contribución.

Después de la convalecencia.

El periodo mas penoso de toda enfermedad es la convalecencia en la mayor parte de los casos.

Un gran desfallecimiento, una falta de apetito y un malestar general, son la desagradable herencia que deja tras de si todo padecimiento, como para indicar que quiere dejar al enfermo un recurso de su visita.

Para llegar con rapidez al completo restablecimiento evitando todos esos inconvenientes, tomad por la mañana y por la tarde una cucharadita de Kola Astier granulada que se disuelve facilmente en leche, vino, café, té ú otro liquido cualquiera.

La Kola Astier es un tónico sup génerois, reparador de las fuerzas perdidas y alimento al par que medicina, como lo prueban las laudatorias cartas de millares de médicos que nosotros recibimos todos los dias.

Pedid la kola Astier granulada en todas las farmacias, al precio de 4 francos 50 céntimos ó dirigirse á la farmacia Astier, 72, avenue Kléber, Paris, y la recibiréis franco de porte.

REQUISITORIA.—Este Juzgado ordena la busca y captura del procesado Manuel Arcas Bustos, cuyo actual domicilio se desconoce.

DISTINCIÓN.—La academia de ciencias morales y políticas de Francia ha elegido á Emilio Castelar, como socio extranjero para ocupar la plaza que se confirió al grande historiador César Cantú. El mundo civilizado aprecia al mérito sublime del gran tribuno á quien Mr. Thiers llamó «lumbre del siglo XIX.»

JUSTICIA.—El Ministro de Fomento ha concedido una subvención por R. O. fecha de 24 de Junio último, á la notable obra sobre el cultivo de la remolacha azucarera, de que es autor el ilustrado ingeniero don Wladimir Guerrero.

Así lo expresa El Popular de Granada, uniendo nuestros plácemes á los suyos por distinción tan merecida.

INTERESANTÍSIMO.—Han sido puestas en vigor las modificaciones introducidas en los nuevos presupuestos en materia de comunicaciones.

Los derechos de certificado para la correspondencia son desde hoy de veinticinco céntimos de peseta.

Queda suprimido el timbre para los periódicos, estos deben franquearse para el Reino, con sellos á razón de un cuarto de céntimo por treinta y cinco gramos ó fracción, y medio céntimo por igual peso para Ultramar.

Las cartas para Marruecos se franquearan con diez céntimos por treinta gramos.»

ENSEÑANZA.—En la secretaria de la Universidad de Granada, se encuentran á disposición de los interesados los nombramientos de los profesores siguientes:

Para la escuela de Lacalaborra, el don Luis Luque Diaz

Para la de Guadahortuna, el de don Eugenio Garrido López.

Para la de Jerez, el don Gabriel Montés Quiles.

ANTROPÓFAGO.—El que hace algunos viene llamando la atención de los curiosos en los miradores de la plaza, nos parece enjaulado como está, y comiendo los conejos crudos, que es espectáculo

que dá mala idea de la actual civilización. ¿Es un hombre? Sí. El Gobierno no debiera permitir el martirio de ese ser humano, aherrojado en perpétua prisión y sufriendo el castigo de sus titulados domadores, fingido ó no fingido; pero que se le presenta ante el público, peor que una hiena de Abisinia.

CONFERENCIA.—El domingo último la dió don Andrés Aguilera Vera en el Circulo Católico sobre este tema «Las leyes humanas están fundadas en las divinas» habiéndolo desarrollado con mucho acierto, obteniendo en el curso de su disertación bastantes aplausos y á la terminación numerosas felicitaciones.

OBLEAS.—El comercio puede y debe retirar de la circulación esta sustancia pegajosa, por haber recibido el golpe de gracia en nuestra Diputación Provincial, la cual ha anulado las elecciones municipales de esta población por si estaban ó no estaban en los papeles las obleas más ó menos rancias. Que se consulte á cualquier abogado si pudo creer nunca en este momento histórico de industriales invenciones. Esta será una de las patentes más brillantes que puedan exhibirse en venideros dias á la consideración de los sabios.

SUICIDIO.—En la noche del Jueves se disparó un tiro en la cabeza, el médico de La Peza don José Abellan, falleciendo el viernes á las cuatro de la tarde. Se cree que tan fatal determinación ha obedecido á las cuestiones políticas, que en indicado pueblo se estan desarrollando estos dias.

GALLINEROS.

Un error muy común que cometen los criadores de gallinas, es tener un número demasiado grande de aves en un mismo punto. El lote nunca debe constar de mas de 50 gallinas, porque de esta manera se gastará menos en comida y se obtendrá mayor número de huevos.

En el caso de haber mas de 50 gallinas, deben construirse dos ó mas gallineros, puestos á una distancia considerable uno de otro, debiendo tener cada uno de ellos una extensión de 25 pies por 15, con un techo fuerte y sin goteras. La altura del frente debe ser de unos ocho pies, y la de la pared posterior de unos 4 ó 5. En la pared del frente deben existir dos ventanas de una abertura suficiente para que el gallinero esté bien iluminado. En el suelo debe echarse una cantidad de paja, y en muchos casos se suelen enterrar granos de algún cereal á una pequeña profundidad, para que las gallinas puedan entretenerse en desenterrarlos en los dias de lluvia, cuando se las tiene encerradas todo el dia. En este caso, el gallinero puede ventilarse, abriendo las dos ventanas, las que por consiguiente, deben estar tapadas con tegido de alambre.

Las perchas sobre las que duermen las gallinas deben colocarse á una altura de dos pies del suelo y deben tener un ancho de tres á cuatro pulgadas.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega, de	8.75 a 9.25	»
Cebada	» de	5.00 a 5.50	»
Centeno	» de	7.00 a 7.50	»
Mais	» de	10.0 a 10.50	»
Habas	» de	9.00 a 9.50	»
Gabanzos	» de	26.0 a 30.00	»
Judias	» de	0.00 a 0.00	»
Lentejas	» de	7.50 a 8.00	»
Aceite	arroba, de	9.75 a 10.00	»
Patatas	» de	1.25 a 1.50	»
Cañamo	» de	8.0 a 9.00	»

EL CORREDOR, Matias Lorente.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Espartos

Deposito de yeso.

A LOS SEÑORES MÉDICOS

TRABAJOS ESPECIALES.

	Pesetas	Cts.
100 igualatorios talonarios, 8.º ag.	1,	25
500 » » »	5,	«
1000 » » »	9,	«
2000 » » »	15,	«
100 » » » más grandes	1,	50
500 » » »	6,	«
1000 » » »	1,	«
2000 » » »	16,	«
100 Recetas 8.º natural	1,	25
500 » » »	5,	«
1000 » » »	9,	«
2000 » » »	16,	«
100 Cédulas de defunción en 4.º	1,	50
250 » » »	3,	«
500 » » »	6,	«
1000 » » »	11,	«
500 Recetas en 6.º apaisado	6,	«
1000 » » »	11,	«

En todos estos trabajos el papel es blanco, superior y satinado.

Se arriendan los de varias fincas en el partido judicial de Guadix, pueden dirigirse proposiciones a don Emilio M. de Villena, plaza de los Girones n.º 4 en Granada, é informarán en Guadix don Francisco Peralta Gámez, y en Pedro Martínez don Francisco del Valle Rodríguez.

DISPONIBLE

Mariano Aguilera Serrano, que viene hace tiempo dedicado a la fabricación de este artículo, pone en conocimiento de sus consumidores, que en su almacén, situado en la Puerta Alta, esquina de la fortaleza de la Alcazaba de esta ciudad, se expenderá desde el día en que se inaugure la vía férrea Linares-Almería el nuevo yeso de superior calidad, procedente de las canteras de la Rioja, al precio de una peseta 50 céntimos cada fanega puesto al pié de la obra, siempre que la demanda sea de 10 fanegas en adelante.

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, Catedral, 5.—Guadix.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, semestre	Ptas. 4.º 00
En toda España. »	» 5.º 00
Extranjero, un año	» 12.º 50
Número corriente, 25 céntimos de peset. Atrasado, 50.	

Anuncios, 1.ª plana, peseta línea: 2.ª 75 céntimos de peseta: 3.ª 50 céntimos: 4.ª 25 céntimos.

Comunicados: precios convencionales.

TARJETAS MORTUORIAS

Y

ANIVERSARIOS EN PRIMERA PLANA

Cuadro de toda la plana	50 Ptas
Id. de dos columnas	30 «
Id. de una id.	15 «
En segunda plana	
Cuadro a tres columnas	40 «
Id. a dos id.	20 «
Id. a una id.	10 «
En tercera plana	
Cuadro a tres columnas	30 «
Id. a dos id.	15 «
Id. a una id.	8 «
En cuarta plana	
Cuadro a tres columnas	20 «
Id. a dos id.	10 «
Id. a una id.	5

DISPONIBLE

RENOVADOR ORIENTAL
Boston

El mejor, más higiénico y eficaz para evitar la caída del pelo y embellecer la cabellera.

De venta en esta Ciudad, Farmacia de D. Antonio Sánchez Ortiz.

A los consumidores de chocolates

Los hijos de José Arenas, comerciantes de esta plaza, no queriendo que desaparezca la especialidad que en este artículo venia produciendo su difunto tío don Bruno Arenas (Q.E.P.D.) se han dedicado a la elaboración de él, introduciendo las mejoras que son indispensables para el perfeccionamiento de sus variadas clases, en obsequio a sus antes numerosos consumidores.

A LOS LABRADORES.

En el establecimiento de los señores Matias Hermanos, calle del Pósito, número 2, se expende el legítimo guano de la acreditada marca Fox-ear de Londres, al precio de 17 reales arroba.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MARTINEZ CRUZ. ALMERÍA

GUILLERMO MARTINEZ CRUZ

CONSIGNACIONES, COMISIONES Y TRÁNSITOS.
AGENTE ESPECIAL
DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

—REAL, 46—

Almería.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.

NO HAY SELLOS
Granada.-Guadix
30 de Junio 95
EL ALCALDE,